

Del 15 al 29 de agosto en la red ferroviaria convencional

Adif realiza obras de mejora que obligarán a cortar la circulación entre Palencia y Santander

- Por operatividad, y para agilizar los trabajos, se realizarán diversas obras entre Osorno y Santander, que por sus características son incompatibles con el mantenimiento de los servicios ferroviarios
- Renfe ha establecido un plan de transporte alternativo que garantizará la movilidad de los viajeros
- Tras valorar las necesidades de transporte, se ha optado por la interrupción durante el periodo con menor movimiento de mercancías

28 JULIO 2022

Las obras que lleva a cabo Adif en seis puntos de la línea ferroviaria entre Palencia y Santander obligan a la interrupción de la circulación del 15 al 29 de agosto, por operatividad y para el avance de las actuaciones, que resultan incompatibles con el mantenimiento de los servicios ferroviarios.

Concretamente, se trabajará entre Renedo y Santander para las obras de duplicación, entre Los Corrales y Torrelavega para la implantación de las instalaciones de seguridad y sustitución de enclavamientos, en la estación de Mataporquera para la renovación de la vía III y la depuración de vía I en la estación de Pozazal.

También habrá obras entre Aguilar de Campoo y Mataporquera, para la demolición y reconstrucción del puente de Quintanilla de las Torres, en el punto

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tif.: 945102428 / 662306996

malezama@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de

citar fuentes

www.adif.es

kilométrico (p.k.) 399/403, así como en Espinosa El Caballo para la renovación y ampliación de superestructura de la vía II, y entre Osorno y Espinosa El Caballo para actuaciones en el puente de Valdivia, en el p.k. 347/914.

Adif planifica habitualmente las obras compatibilizando su evolución y la continuidad del servicio ferroviario de la línea Palencia-Santander, si bien algunos trabajos obligan a establecer esta interrupción del tráfico ferroviario por un periodo de quince días.

Tras valorar las necesidades de transporte por la línea, se ha optado por la interrupción en el periodo con menor movimiento de mercancías, a las empresas cántabras y el Puerto de Santander.

Renfe han planificado, y establecido un plan de transporte alternativo para garantizar la movilidad de los usuarios en ese periodo.

Todas estas actuaciones contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Plan alternativo de transporte de Renfe

Renfe ha establecido un plan de transporte alternativo por carretera que garantizará la movilidad de los viajeros afectados:

Trenes de Cercanías del 15 al 28 de agosto:

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad
Tlf.: 945102428 / 662306996

malezama@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

- Los viajeros de Cercanías realizarán transbordo en autobús entre Santander y Renedo. Los autobuses pararán en todas las estaciones del recorrido.

Trenes de Media Distancia del 15 al 28 de agosto

- Los viajeros de los trenes de Media Distancia transbordarán en autobús entre Santander y Frómista (Palencia), excepto los trenes playeros, que realizarán todo el trayecto por carretera (salidas de Valladolid a las 7:45 y de Santander a las 20:20).

Trenes Ave/Larga Distancia del 14 al 29 de agosto

- **14 de agosto:** únicamente se transbordará en autobús el Alvia Madrid (19:08) – Santander (23:12) entre Palencia y Santander.
- **15-28 de agosto:** Los viajeros de todos los trenes Alvia e Intercity de salida y llegada transbordarán en autobús entre Santander y Palencia.
- **29 de agosto:** únicamente se transbordará en autobús el tren Santander (7:05) – Alicante (14:26) entre Santander y Palencia.

Adif y Renfe lamentan las molestias que las obras puedan ocasionar a los usuarios, y que están enfocadas a favorecer y agilizar los trabajos para mejorar la línea ferroviaria.